

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 369 8 de febrero de 2018 PNL/001858-01. Pág. 49408

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001858-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a que, dentro del Plan de Dinamización de los Municipios Mineros 2016-2020, financie la elaboración de un informe sobre la viabilidad de la extracción de grafeno, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley PNL/001849 a PNL/001859.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición No de Ley para su debate y votación en el Pleno.

ANTECEDENTES

En 2004 científicos de la Universidad de Manchester aislaron a partir de grafito átomos de carbono con el espesor de una monocapa. El carbono forma parte de la unidad fundamental del grafeno, frecuente en la corteza terrestre y presente en muchos minerales, entre ellos el carbón.

El grafeno se ha convertido en uno de los materiales del futuro. Es ligero, resistente y conduce la corriente eléctrica mejor que cualquier elemento metálico. Las propiedades de este material han permitido un impulso importante para el desarrollo en numerosos campos como la electrónica, la medicina, la seguridad, la tecnología aeroespacial e incluso forma parte fundamental de la producción de energía limpia y renovable.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 369 8 de febrero de 2018

PNL/001858-01. Pág. 49409

La capacidad técnica para transformar los restos procedentes del carbón en grafeno, mediante los nuevos avances tecnológicos, abre un abanico de futuras posibilidades para nuestra minería dando un uso no energético a este mineral.

El carbón y el grafeno comparten un elemento común, ambos proceden de la transformación de materia orgánica mineral. La hulla es uno de los principales carbones capaces de proporcionar grafito, contiene entre un 45 y un 85 % de carbono, en el caso de la antracita ya se están experimentando técnicas de extracción de grafito en laboratorios a partir de este tipo de carbón que posee un 86 % o más de carbono.

La síntesis de grafeno a partir de carbón es viable. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la finalidad del grafeno no debe ser la exportación o la falta de aprovechamiento de uno de nuestros recursos minerales, el aspecto más importante debe ser la creación de un tejido productivo en Castilla y León con la capacidad de interrelacionar las diferentes fases de productos obtenidos a partir del grafeno potenciando la capacitación profesional en nuestras cuencas.

Ante la realidad que vive el sector de la minería del carbón resulta razonable la reflexión sobre la viabilidad de este mineral para otros usos diferentes al energético. Por eso se debe definir la capacidad de nuestra Comunidad Autónoma para la transformación de los restos procedentes del carbón en carbono como materia prima, su transformación en grafeno, en óxidos de grafeno y en otros materiales derivados y la posterior elaboración del producto final en las cuencas de León y de Palencia.

Por todo presentamos la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que dentro del Plan de Dinamización de los Municipios Mineros 2016-2020 financie la elaboración de un completo informe para determinar la viabilidad de la extracción de grafeno a partir del carbón en las cuencas mineras de Castilla y León, mediante los nuevos avances tecnológicos, en el que participen reconocidos expertos en la materia".

Valladolid, 29 de enero de 2017

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-023062